

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1322**

**COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**Impreso el día 25 de noviembre de 2008**

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Autorización** a la señora presidenta de la Nación para ausentarse del país durante el año 2009. (35-P.E.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el mensaje N°1.895 de 12 de noviembre de 2008 y proyecto de ley del Poder Ejecutivo nacional por el cual se acuerda la autorización a la señora presidente de la Nación para ausentarse del país durante el año 2009, cuando razones de gobierno así lo requieran; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Graciela Camaño. – José I. García Hamilton. – Alfredo C. Dato. – Alejandro L. Rossi. – Pedro J. Azcoiti. – Manuel J. Baladrón. – Patricia Bulrich. – Rosa L. Chiquichano. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Emilio García Méndez. – Vilma L. Ibarra. – Rubén O. Lanceta. – Alejandro M. Nieva. – Julián M. Obiglio. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Ariel O. E. Pasini. – Hugo N. Prieto. – Marcela V. Rodríguez. – Gerónimo Vargas Aignasse.*

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Acuérdase autorización a la señora presidente de la Nación para ausentarse del país

durante el año 2009, cuando razones de gobierno así lo requieran.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER.

*Florencio Randazzo. – Sergio T. Massa.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Es de costumbre acordar el permiso que la señora presidente de la Nación solicita para ausentarse del país cuando las razones de gobierno lo requieran.

Es por ello que resulta necesaria la sanción del presente proyecto ante la necesidad que las razones de Estado lo meritúen.

*Graciela Camaño.*

ANTECEDENTE

**Mensaje del Poder Ejecutivo**

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.

*Al Honorable Congreso de la Nación*

Tengo el honor de dirigirme a vuestra honorabilidad para solicitar el correspondiente permiso constitucional para ausentarme del país durante el año 2009, cuando razones de gobierno lo requieran.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

Mensaje 1895.

CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER.

*Florencio Randazzo. – Sergio T. Massa.*